

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como a lo previsto en los diversos artículos 4, 7, 8 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, convoca a usted el **jueves 16 de noviembre del 2023, a las 13:00 horas**, para llevar a cabo la **trigésima primera sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, en el salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ); para lo cual, se somete a su distinguida consideración, la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la trigésima primera sesión ordinaria del Ayuntamiento, de fecha jueves 16 de noviembre del 2023.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la trigésima sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el día 18 de octubre del 2023.
3. Turno de asuntos a comisiones.
4. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos Regidores.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo que se glosaron a la sesión.
7. Presentación de puntos de acuerdo, para ser glosados a la siguiente sesión.
8. Presentación y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo de obvia y urgente resolución.
9. Asuntos generales.
10. Formal clausura de la trigésima primera sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Los documentos inherentes a la sesión los podrá consultar en la página oficial del H. Ayuntamiento de Zapopan www.zapopan.gob.mx, en el micrositio denominado **"Agenda Edilicia"**, en la siguiente dirección electrónica o bien, el **código QR** anexo al presente:

<https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/ordendia.aspx?var=1518&admon=3>

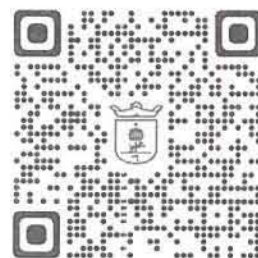
Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a la fecha de su presentación



Juan José Frangie Saade
Presidente Municipal



AGENDA EDILICIA